

HISTORIA

Hoy no es un día más...

Un 23 de septiembre de 1850, en la Quinta Ybyray, en Asunción del Paraguay, falleció José Gervasio Artigas.

El Jefe de los Orientales, el Protector de los Pueblos Libres, el hombre que hizo de la libertad, la soberanía y la dignidad de los pueblos una bandera que trascendió su tiempo.

Lejos de su tierra, Artigas pasó sus últimos años en Paraguay. Primero, confinado en la lejana Villa de San Isidro Labrador de Curuguaty, donde se dedicó a cultivar la tierra. Allí construyó también una nueva etapa de su vida junto a Clara Gómez Alonso, su compañera hasta el final, con quien tuvo a su hijo Juan Simeón.

Más tarde, durante el gobierno de Carlos Antonio López, fue trasladado a Asunción. Allí encontró la tranquilidad de sus últimos años, rodeado del afecto y el respeto del pueblo paraguayo, en la Quinta Ybyray.

Y fue allí donde, a los 86 años, cerró sus ojos para siempre.

Su despedida estuvo muy lejos de los honores que correspondían a quien había entregado su vida a una

causa. Un sencillo carretón tirado por bueyes trasladó sus restos hasta el cementerio de la Recoleta. Lo acompañaron algunos vecinos, Benigno López y, fundamentalmente, su inseparable amigo y asistente Ansina.

El registro parroquial fue igualmente sencillo. Apenas dejó constancia de la muerte de un extranjero llamado Don José Artigas.

Pero aquel hombre que para los registros era apenas un extranjero, para los pueblos que conocieron su pensamiento y su lucha era mucho más.

Los paraguayos y guaraníes lo llamaban Karay Guazú, el Gran Señor.

Porque la grandeza de Artigas no estuvo en títulos, riquezas ni honores. Estuvo en sus ideas. En su defensa de los pueblos. En su convicción de que la libertad no podía ser patrimonio de unos pocos y en su visión de una patria construida desde la igualdad, la autonomía y la dignidad.

Artigas murió lejos de la Banda Oriental.

Pero nunca estuvo lejos de ella.



Su nombre quedó en los pueblos, en las escuelas, en las plazas, en las calles y, sobre todo, en la memoria de generaciones de orientales.

Hoy, 23 de septiembre, cuando recordamos el día de su partida, no alcanza con decir que murió Artigas.

Porque los hombres pueden morir. Las ideas, cuando son verdaderamente grandes, permanecen.

Hoy no es un día más.

Hoy recordamos al hombre que eligió la dignidad antes que la comodidad, la libertad antes que el poder y los pueblos antes que su propio destino.

José Gervasio Artigas.
Padre de la Patria.
Jefe de los Orientales.
Protector de los Pueblos Libres.

A 176 años de su muerte, su legado continúa vivo.

¡Viva Artigas!

PRO MES SETIEMBRE

OFERTA

antes \$123

Funcicida anti hongos PARA PAREDES

1L

Funcicida PARA PAREDES

AHORA \$89

1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999



www.diariolanoticia.com.uy



- Artigas, Miércoles 23 de Setiembre de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVIII - Edición N° 8.467 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -



SOCIEDAD

CENATH alcanzó los 350 trasplantes hepáticos en el Hospital Militar



FARMACIAS DE TURNO

MIÉRCOLES 23/09/2026

POPULAR

GARZON 300
Tel. 4772 2200

JUE. VIER. 24/25/09/2026

FARMASHOP

LECUEDER Y BALDOMIR
Tel. 4772 3066

MIDES y República Microfinanzas lanzan una nueva etapa de créditos para monotributistas en Artigas



POLÍTICA

Artigas y Bella Unión refuerzan la vacunación durante las vacaciones con jornadas sin agenda



PÁGINA 4

RECONOCIMIENTO

Un merecido reconocimiento a quienes dedicaron su vida al servicio de Artigas



PÁGINA 8

POLÍTICA

"Los mocos no me los como": Da Silva cuestionó la continuidad del hijo del condenado y Gandini respondió



PÁGINA 9

CUT

CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA

Renart

125 años

POLÍTICA

El programa ofrece préstamos de hasta \$60.000, a una tasa del 10% y con un plazo máximo de 18 cuotas. Los interesados deben contar con al menos seis meses de antigüedad en el monotributo y cumplir con los requisitos tributarios y financieros. Las instituciones también anunciaron talleres de educación financiera para emprendedores y la comunidad.

Una nueva etapa para apoyar a los emprendimientos

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), República Microfinanzas y el Centro Pyme de Artigas comenzaron una nueva etapa de inscripción para los créditos destinados a monotributistas MIDES. La propuesta busca facilitar el acceso al financiamiento para pequeños emprendimientos y acompañar a quienes necesitan recursos para sostener, mejorar o ampliar sus actividades.

El lanzamiento contó con la participación del Director Departamental del MIDES, Carlos Fagúndez; la Coordinadora Regional de República Microfinanzas, María José Acosta; la Técnica Social de Monotributo MIDES, Naira Ayala; y la Coordinadora del Centro Pyme de Artigas, Mónica Fernández.

Durante la presentación, Fagúndez destacó la importancia de esta nueva etapa y valoró los resultados alcanzados durante el año anterior en el departamento.

"Un poco para informarle de este lanzamiento de esta nueva etapa, lo que tiene que ver con la refinanciación de este nuevo préstamo de microfinanzas", explicó el director departamental.

MIDES y República Microfinanzas lanzan una nueva etapa de créditos para monotributistas en Artigas



En ese sentido, señaló que la jornada permitió contar con técnicos de República Microfinanzas para brindar información sobre el funcionamiento del programa y las condiciones de acceso.

Asimismo, destacó la participación registrada durante el año pasado y la cantidad de créditos otorgados en Artigas, resultados que calificó como "muy buenos".

Créditos de hasta \$60.000 en 18 cuotas

María José Acosta, Coordinadora regional de República Microfinanzas, informó que el proceso de inscripción ya se encuentra habilitado para los créditos destinados a monotributistas MIDES.

La propuesta establece una tasa de interés del 10% y un monto máximo de \$60.000, con un plazo de hasta 18 cuotas. La primera cuota deberá abonarse a los 30 días de otorgado el crédito.

"En cuanto a montos, el monto máximo a otorgar va a ser \$60.000 en 18 cuotas máximo, y la primera cuota que se va a abo-

nar es a los 30 días de otorgado el crédito", explicó Acosta.

El financiamiento está dirigido a personas que desarrollan actividades económicas bajo el régimen de monotributo MIDES y que cumplen con las condiciones necesarias para acceder a este tipo de préstamo.

La Coordinadora regional señaló que el objetivo es que los emprendedores puedan disponer de recursos para sus actividades, pero también que el proceso se realice de manera responsable, teniendo en cuenta la capacidad de pago de cada solicitante.

Cómo inscribirse y cuáles son los requisitos

Las personas interesadas pueden iniciar el trámite a través de la página web de República Microfinanzas o concurrir a las oficinas del MIDES, República Microfinanzas o el Centro Pyme de Artigas.

Para acceder al crédito, el monotributista debe contar con seis meses de antigüedad y estar al

día con sus obligaciones tributarias y los pagos al Banco de Previsión Social (BPS).

También se requiere una buena calificación en el Banco Central del Uruguay y no registrar incumplimientos en el clearing.

Acosta explicó que, una vez realizada la inscripción, República Microfinanzas lleva adelante un proceso de evaluación que incluye una visita al emprendimiento.

"Se hace una visita, se conoce el emprendimiento y, en base a eso, se le otorga el crédito, teniendo en cuenta también que si el emprendedor tiene condiciones de poder pagar esa cuota", señaló.

La evaluación permite conocer la actividad que desarrolla cada persona, sus necesidades de financiamiento y las posibilidades de afrontar el compromiso asumido.

Acompañamiento para evitar el sobreendeudamiento

Uno de los aspectos destacados durante la presentación fue la importancia de acompañar a los emprendedores durante todo el proceso, desde la solicitud del préstamo hasta la inversión y el pago de las cuotas.

Acosta explicó que el trabajo de República Microfinanzas no se limita a otorgar el dinero, sino que también busca realizar un seguimiento de la inversión y de la evolución del emprendimiento.

"Buscamos acompañar al emprendedor, no solamente otorgarle el crédito, sino que pueda tener un seguimiento en cuanto a la inversión que vaya a realizar y el pago del mismo", sostuvo.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "CARVALLO, FELISBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-73988/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FELISBERTO CARVALLO o CARBALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 15 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 18/09/2026 al 01/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "FERREIRA RAMOS RICCA, ENRIQUE - SUCESIÓN" IUE 2-74523/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ENRIQUE FERREIRA RAMOS RICCA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 15/09/2026 al 28/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día quince de setiembre de dos mil veintiséis a las 15:20 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARCELO FABIÁN GÓMEZ TEXEIRA, cédula de identidad 37526954, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado, domiciliado en 25 de Agosto 544, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

MAKARENA CARDOZO SILVEIRA, cédula de identidad 51999795, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticuatro años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en 25 de Agosto 544, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 22/09/2026 al 24/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "ABREU PEREZ, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-46597/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s José ABREU PÉREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 08 de junio de 2026.

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 21/09/2026 al 02/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día dieciséis de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARIA ISABEL DUARTE ROCHA, cédula de identidad 37500540, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y siete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Diego Lamas 947, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

HUMBERTO LUIS RODRIGUEZ GONZALEZ, cédula de identidad 35190155, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de sesenta y tres años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Funcionario Municipal, domiciliado en Diego Lamas 947, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 18/09/2026 al 22/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiuno de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:38 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

GIMENA MARÍA MOREIRA BRASIL, cédula de identidad 47573046, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empleada, domiciliado en Manuel Lavalleja 1261, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

FERNANDO GABRIEL SEQUEIRA BENGOCHEA, cédula de identidad 43850363, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión Constructor, domiciliado en Manuel Lavalleja 1261, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por: ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

Publicación: 23/09/2026 al 25/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "BRASIL PAS O PAZ, RAMON y otros - SUCESIÓN" IUE 2-75188/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMON BRASIL PAZ o PAS, HIRIBERTO o HERIBERTO BRASIL PINTOS y NELY BRASIL PINTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 31 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 17/09/2026 al 30/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiuno de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:46 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

JESSICA ALEJANDRA SILVA BALLESTEROS, cédula de identidad 47358159, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y cuatro años de edad, de estado civil soltera, de profesión Peluquera, domiciliado en Carmen Laviaguerre 501, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

MATHEUS JAVIER LIMA ASTRADA, cédula de identidad 52232025, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión Policía, domiciliado en Carmen Laviaguerre 501, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

Publicación: 23/09/2026 al 25/09/2026



La Noticia
Artiguense



Grupo Norte

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: **SILVIA MIÑO FÉLIX**

EMPRESA EDITORA: **"Grupo Norte SAS"** RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - **IMPRESO EN TALLERES PROPIOS**

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

www.diariolanoticia.com.uy

YouTube icon: **Subscribite**

@diariolanoticia463

EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiuno de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:32 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

PRICILA SILVEIRA MOREIRA, cédula de identidad 54319883, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintitrés años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empleada, domiciliado en Tres Cruces 26, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

LUCAS DANIEL COSTA COSTA, cédula de identidad 50221894, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta años de edad, de estado civil soltero, de profesión Camionero, domiciliado en Tres Cruces 26, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 23/09/2026 al 25/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiuno de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:52 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

SILVIA LORENA PEREZ VARGAS, cédula de identidad 47481607, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y ocho años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Comerciante, domiciliado en Treinta y Tres 92, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

WILSON NEY SOUZA MARTINEZ, cédula de identidad 33330422, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de sesenta y ocho años de edad, de estado civil viudo, de profesión Comerciante, domiciliado en Treinta y Tres 92, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 23/09/2026 al 25/09/2026

SOCIEDAD

Junta Departamental de Artigas abrió llamado para cubrir una vacante de chofer

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 15 de octubre. El cargo corresponde al Departamento de Servicios Automotores de la Corporación y es de Grado H2. Las pruebas comenzarán el 3 de noviembre.

La Junta Departamental de Artigas comunicó la apertura de un concurso para cubrir una vacante de chofer en el Departamento de Servicios Automotores de la Corporación, correspondiente al Grado H2.

El llamado se realiza de acuerdo con la Resolución N.º 4.596 y establece un período de inscripción que se extenderá hasta el 15 de octubre de 2026, en horario de oficina, de 13:30 a 19:15 horas, en la sede de la Junta Departamental de Artigas.

Requisitos para los aspirantes

Entre las condiciones establecidas para participar del concurso se encuentra ser ciudadano natural o legal, estar inscripto en el Registro Cívico Nacional y haber finalizado la Escuela Primaria.

Asimismo, los postulantes deberán tener hasta 45 años al momento de la inscripción y contar con Permiso de Conductor Profesional, Grado E.

Los interesados deberán presentar, además, toda la documentación exigida en las bases del llamado.

Un proceso de selección con varias etapas

De acuerdo con lo informado por la Junta Departamental, el concurso comprenderá distintas instancias de evaluación.

Los participantes deberán afrontar una prueba escrita, una prueba práctica, un test psicológico, una evaluación psicofísica y una prueba de manejo.

La selección se realizará considerando la calificación obtenida en las diferentes etapas, resultando ganador quien alcance la mayor puntuación en la sumatoria de las distintas instancias.

Las pruebas comenzarán en noviembre

El cronograma establece que las pruebas comenzarán a partir del 3 de noviembre de 2026.

El Tribunal encargado del concurso comunicará oportunamente a los inscriptos el material de estudio correspondiente, así como la información necesaria para las diferentes instancias de evaluación.

Las bases completas, los requisitos y demás detalles del llamado pueden ser consultados en la Junta Departamental de Artigas y en su sitio web oficial: www.juntadeartigas.gub.uy.

La convocatoria representa una nueva oportunidad laboral dentro del ámbito de la Junta Departamental, dirigida a personas que cumplan con los requisitos establecidos y cuenten con la habilitación profesional exigida para desempeñarse como chofer.

ALMACEN



FORD Te

SINCE 1925

todo lo que te imaginas y mucho más!!!

DULCES Y QUESOS CASEROS • HELADOS

PANADERÍA • ALIMENTOS PARA MASCOTAS

PRODUCTOS DE LIMPIEZA

EXCELENTE PRECIOS EN CONGELADOS

BEBIDAS FRÍAS

FRUTAS Y VERDURAS

PRODUCTOS LÁCTEOS

FIAMBREERÍA COMPLETA

VARIEDAD EN CORTES DE CARNE ENVASADA

LECUEDER ESQ. MANINI RÍOS

4772 9467 - ARTIGAS

CERCA TUYO, SIEMPRE

CALIDAD TODOS LOS DÍAS

ATENCIÓN PERSONALIZADA

PRODUCTOS FRESCOS

PRECIOS QUE CONVIENEN

Diario La Noticia |

Miércoles 23 de Setiembre de 2026

3

Una experiencia positiva en el departamento

Durante la jornada, Acosta también valoró el comportamiento de los emprendedores que accedieron a los créditos durante el año anterior.

Según explicó, los resultados obtenidos en Artigas fueron positivos y permitieron consolidar una experiencia favorable para quienes participaron del programa.

"Prácticamente, no tenemos incumplimiento en el departamento, eso es un dato muy importante a destacar", afirmó.

La Coordinadora regional agregó que quienes tomaron créditos el año pasado podrán acceder nuevamente a esta propuesta, si así lo desean y cumplen con las condiciones correspondientes.

La continuidad del programa permite que los emprendedores que ya participaron puedan volver a contar con una herramienta de financiamiento para sus actividades.

En qué se puede utilizar el crédito

La Técnica social de Monotributo MIDES, Naira Ayala, explicó que los recursos pueden destinarse a diferentes necesidades vinculadas con el desarrollo de los emprendimientos.

Entre los usos previstos se encuentran la compra de insumos, las mejoras de los locales, la adquisición de equipamiento y la realización de capacitaciones.

"Queríamos decirles que el crédito lo pueden usar para compra de insumos, mejoras del local, hacer capacitaciones y mejoras, equipamiento", detalló Ayala.

De esta manera, el préstamo puede ser utilizado para fortalecer las condiciones de trabajo, mejorar la infraestructura de los emprendimientos o adquirir herramientas necesarias para desarrollar las actividades.

Atención en las oficinas del mides

Ayala informó que los intere-

sados pueden concurrir a las oficinas del MIDES los miércoles, de 9:00 a 12:30, para recibir orientación sobre el trámite.

La atención está destinada tanto a quienes desean acceder al crédito como a aquellas personas que necesitan información sobre el monotributo MIDES y sus condiciones de inscripción.

"Estamos atendiendo todos los miércoles, de 9 a 12:30. Y, si tienen alguna otra duda, pueden dirigirse a las oficinas cualquier día, y los apoyamos en la inscripción", explicó.

El acompañamiento busca facilitar el acceso a la información y ayudar a los emprendedores a completar los pasos necesarios para incorporarse al régimen.

Cómo inscribirse por primera vez

Las personas que desean registrarse por primera vez como monotributistas MIDES deben concurrir a las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social con su cédula de identidad y carné de salud.

Ayala explicó que el trámite comienza con el llenado de una declaración jurada de ingresos y una evaluación de las condiciones de vulnerabilidad social.

"Se evalúa si la persona tiene las condiciones de vulnerabilidad social de MIDES para poder acceder al monotributo", explicó.

Una vez completada esa instancia, el trámite continúa a través de las plataformas web del BPS y la Dirección General Impositiva (DGI), utilizando usuario y contraseña.

Un régimen con presencia en Artigas

Consultada sobre la cantidad de personas que están inscriptas en el monotributo MIDES en el departamento, Ayala señaló que existen numerosos emprendedores registrados.

"Sí, hay muchísimos. No sé exactamente ahora cuántos, pero tenemos muchos inscriptos en monotributo", expresó.

El programa representa una alternativa de formalización para personas que desarrollan activi-

dades económicas y que pueden acceder a los beneficios previstos para este régimen.

El Centro Pyme se suma al acompañamiento

La Coordinadora del Centro Pyme de Artigas, Mónica Fernández, explicó que la institución trabaja junto al MIDES y República Microfinanzas para apoyar a los emprendedores en el proceso de acceso al financiamiento.

Fernández señaló que el objetivo es orientar a las micro, pequeñas y medianas empresas para que puedan analizar sus necesidades y tomar decisiones relacionadas con el uso de los créditos.

"Estamos acá apoyando a ambas instituciones, tanto al Ministerio como también a República Microfinanzas", explicó.

La Coordinadora agregó que el Centro Pyme busca que los emprendedores puedan acceder al financiamiento de la mejor manera posible, evaluando las compras que desean realizar y el impacto que esas inversiones pueden tener en sus empresas.

Educación financiera: talleres en octubre

Durante la presentación también se anunció la planificación de una serie de talleres de educación financiera destinados a emprendedores y a la comunidad.

Fernández explicó que las actividades se desarrollan en el marco de la Red de Educación Financiera de Uruguay, que reúne a distintas instituciones vinculadas con esta temática.

En Artigas ciudad, los talleres están previstos para los días 6 y 8 de octubre. En Bella Unión, se confirmó la realización de una actividad para el 7 de octubre, mientras que la fecha del 5 de octubre aún se encontraba en proceso de confirmación al momento de la entrevista.

La propuesta busca brindar herramientas para comprender mejor el funcionamiento de los créditos y tomar decisiones financieras informadas.

Entre los temas que se abordarán se encuentran el cálculo de las tasas de interés, la evaluación de los montos solicitados, el

análisis de las cuotas y el impacto que puede tener un préstamo en la economía de un emprendimiento o de un hogar.

La situación del endeudamiento en Artigas

Fernández también hizo referencia a la situación del endeudamiento en el departamento y a la importancia de fortalecer el acceso a la educación financiera.

Según señaló, Artigas presenta una tasa de endeudamiento cercana al 56%, un dato que consideró relevante al momento de analizar las dificultades que enfrentan las personas y los pequeños emprendimientos para administrar sus recursos.

La Coordinadora explicó que la informalidad y el endeudamiento pueden estar relacionados, por lo que resulta necesario trabajar en herramientas que permitan mejorar la planificación financiera.

"Eso también es una gran problemática que, justamente, con estos talleres tratamos de que esa educación llegue de mejor manera, tanto a microemprendedores como a las finanzas personales", sostuvo.

Una herramienta que busca fortalecer a los emprendedores

El lanzamiento de esta nueva etapa de créditos para monotributistas MIDES reúne a instituciones que trabajan en distintas áreas vinculadas con el desarrollo económico y social.

República Microfinanzas tiene a su cargo la evaluación y el otorgamiento de los préstamos, mientras que el MIDES acompaña a las personas interesadas en el proceso de inscripción y formalización.

Por su parte, el Centro Pyme brinda orientación para analizar las necesidades de los emprendimientos y evaluar el impacto de las inversiones.

La propuesta combina financiamiento, acompañamiento y capacitación, con el objetivo de que los emprendedores puedan utilizar los recursos de acuerdo con sus necesidades y posibilidades.

POLÍTICA

El ministro del Interior, Carlos Negro, expresó su preocupación por la incidencia del dinero del narcotráfico en las estructuras políticas y económicas y pidió esperar el avance de las investigaciones

El ministro del Interior, Carlos Negro, se refirió este martes a la investigación que derivó en la Operación Trazador, luego de que trascendiera la condena de un asesor de un edil nacionalista por vínculos con el narcotráfico.

El jerarca evitó realizar valoraciones políticas sobre el caso, pero no ocultó su preocupación por un fenómeno que, según señaló, representa un desafío de creciente complejidad para el país: la eventual penetración del dinero proveniente del narcotráfico en distintas estructuras de la sociedad.

Negro manifestó su "preocupación" por "la incidencia del narco, del dinero narco en las estructuras de un país, las políticas y las económicas".

El ministro también puso especial énfasis en el lavado de activos, señalando que se trata de una problemática capaz de distorsionar el sistema económico y que constituye una preocupación directa para el Ministerio del Interior.

Casi 700 kilos de droga incautados

Al referirse a la tarea desarrollada por las autoridades, Negro destacó que durante las últimas semanas se incautaron casi 700 kilos de drogas, aunque aclaró que las investigaciones abarcan mucho más que el decomiso de sustancias.

En ese sentido, explicó que también se trabaja sobre el esquema patrimonial y las operaciones vinculadas al lavado de activos, procurando determinar cómo se estructura y funciona el entramado económico de las organizaciones investigadas.

La denominada Operación Trazador continúa en curso y,

“Que responda quien tenga que responder”



según explicó el ministro, forma parte de una serie de investigaciones que el Ministerio del Interior lleva adelante en coordinación con la Fiscalía.

Investigaciones complejas y que llevan tiempo

Negro remarcó que este tipo de procedimientos son "muy complejos" y que requieren tiempo para poder reunir elementos suficientes que permitan avanzar judicialmente.

Por esa razón, sostuvo que "hay que esperar que la investigación vaya arrojando resultados", evitando adelantar conclusiones sobre las eventuales responsabilidades que puedan surgir.

La investigación, de acuerdo con lo señalado por el jerarca, no se limita al narcotráfico propiamente dicho, sino que procura avanzar también sobre el circuito financiero y patrimonial asociado a las actividades ilícitas.

“Que responda quien tenga que responder

contundente:

“Que responda quien tenga que responder”.

La expresión del ministro dejó planteada una cuestión central: las eventuales responsabilidades deberán determinarse a partir de las investigaciones y de las actuaciones correspondientes, sin adelantar conclusiones.

En un país donde la lucha contra el narcotráfico constituye uno de los principales desafíos en materia de seguridad, el combate al lavado de activos adquiere una dimensión particularmente relevante.

Porque detrás de cada cargamento de droga existe también una estructura económica que busca transformar el dinero ilegal en recursos aparentemente legítimos.

Y allí, precisamente, es donde las investigaciones buscan llegar: al dinero, al patrimonio y a quienes eventualmente puedan haber facilitado su circulación.

Ahora será la investigación la que deberá determinar hasta dónde llega el entramado y quiénes deberán responder por sus actos.

COBERTURA

Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes

MEDICINA GENERAL

MAÑANA

MIÉRCOLES

HORA

16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO

CALLE LAVALLEJA 234

ARTIGAS

Empresa Renart ofrece COBERTURA INTEGRAL para nuestros socios y su grupo familiar.

Cuidamos lo que más importa

5 generaciones juntas en uno

CERCANÍA

CONFIANZA

COMPROMISO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

POLÍTICA

“Los mocos no me los como”: Da Silva cuestionó la continuidad del hijo del condenado y Gandini respondió



El caso de la Operación Trazador suma un nuevo capítulo político. Sebastián Da Silva reclamó explicaciones por la permanencia de Lucio Leiva como asesor, mientras Jorge Gandini defendió al joven y cuestionó el criterio de la Fiscalía

La Operación Trazador, que permitió incautar más de 260 kilos de droga y derivó en varias condenas, continúa generando repercusiones en el ámbito político.

El caso tomó una nueva dimensión luego de que se conociera que Pablo Leiva, asesor del edil nacionalista Gonzalo Gómez, fue condenado a dos años y seis meses de prisión por lavado de activos y tráfico interno de municiones. Tras conocerse la condena, Gómez resolvió cesarlo de su función.

Pero el foco también quedó puesto sobre Lucio Leiva, hijo de Pablo, quien también trabajaba como asesor de Gómez. El joven fue detenido durante el operativo, pero posteriormente recuperó la libertad y quedó desafectado de la investigación, sin ser formalizado.

Da Silva: “Los mocos no me los como”

El senador nacionalista Sebastián Da Silva cuestionó públicamente la continuidad de Lucio Leiva como asesor.

“El edil no creo, que explique la situación. Pero el hijo del condenado, si hubiera sentido común, sí. Los mocos no me los como. El partido tiene sus órganos y tomará las acciones”, afirmó el legislador.

Las declaraciones abrieron un nuevo frente dentro del Partido Nacional, al poner sobre la mesa la discusión acerca de qué responsabilidades políticas corresponden cuando una persona vinculada laboralmente a un dirigente resulta condenada en una causa de narcotráfico.

Gandini salió al cruce

Jorge Gandini, dirigente del sector al que pertenece el edil Gonzalo Gómez, fue consultado este martes sobre los dichos de Da Silva.

El dirigente señaló que comprende que la situación genere dudas, pero trasladó la discusión hacia la actuación de la Fiscalía.

“Entiendo que al senador le llame la atención. Pero cambio la pregunta. ¿Cómo no le llamó la atención a la fiscal que interrogó, lo revisó, interrogó a los demás, descubrió la operación y lo liberó? La respuesta la debe tener ella”, sostuvo Gandini.

Gandini defendió además a Lucio Leiva, a quien describió como un joven de confianza, trabajador y vinculado desde hace

tiempo a su sector político. Según explicó, el muchacho “quedó atrapado en esta situación”, pero no fue imputado por la Justicia.

El dinero y el local de cobranzas

El caso sumó otra derivación luego de que surgieran informaciones sobre operaciones realizadas por Pablo Leiva en un local de cobranzas vinculado a la esposa de Gandini.

El dirigente nacionalista brindó este martes una conferencia de prensa para aclarar su situación y la de su esposa. Afirmó que Pablo Leiva era un antiguo cliente del comercio y que concurría a realizar pagos, entre ellos obligaciones ante el BPS y la DGI.

Gandini negó que él o su esposa conocieran una eventual maniobra de lavado detrás de esas operaciones y aseguró que están dispuestos a entregar la documentación que sea requerida tanto a la Fiscalía como a la Junta de Transparencia y Ética Pública (Jutep).

“No tenemos nada que ocultar”, afirmó.

Una investigación que sigue abierta

La causa tiene como uno de sus principales puntos de interés el origen y destino del dinero incautado. En la vivienda donde residían Pablo y Lucio Leiva fueron encontrados alrededor de \$3 millones en efectivo, además de una máquina para contar billetes y otros elementos que forman parte de la investigación.

Pablo Leiva fue condenado por lavado de activos y tráfico interno de municiones, mientras que la situación de su hijo es diferente: Lucio fue detenido, pero no fue formalizado ni condenado en esta causa.

El caso, por lo tanto, mantiene abiertas dos dimensiones: la estrictamente judicial, que deberá determinar las responsabilidades correspondientes, y la política, donde ya comenzaron a aparecer reclamos de explicaciones dentro del propio Partido Nacional.

Por ahora, las posiciones están planteadas.

Da Silva pide no mirar para otro lado. Gandini reclama que se tome en cuenta la decisión de la Fiscalía. Y la investigación continúa.

La última palabra, en lo que refiere a responsabilidades penales, no la tendrá ningún dirigente político: la tendrá la Justicia.

RECONOCIMIENTO

Un merecido reconocimiento a quienes dedicaron su vida al servicio de Artigas

La Intendencia homenajeó a 92 funcionarios que pasaron a retiro durante los últimos dos periodos. El encuentro estuvo encabezado por el intendente Emiliano Soravilla y tuvo un marcado carácter emotivo junto a familiares y compañeros de trabajo.

Con la presencia del intendente departamental, escribano Emiliano Soravilla, la Intendencia de Artigas realizó un emotivo homenaje a los funcionarios municipales que pasaron a retiro durante los últimos dos periodos de gobierno.

La actividad tuvo como objetivo reconocer a trabajadores que, durante buena parte de su

vida laboral, dedicaron su esfuerzo y compromiso al servicio del Gobierno Departamental y, especialmente, a la comunidad de Artigas.

En total, 92 funcionarios municipales pasaron a retiro durante los últimos dos periodos, dejando detrás de sí años de trabajo, experiencias y una parte importante de sus vidas vinculada a la administración departamental.

Un reconocimiento a toda una trayectoria

Los homenajeados pertenecieron a diferentes divisiones, áreas y dependencias de la Intendencia, desempeñando a lo largo de los años diversas tareas



fundamentales para el funcionamiento de la institución y la atención de los servicios que recibe la población.

Varios de los funcionarios retirados participaron de la ceremonia y compartieron este momento junto a familiares, compañeros y autoridades departamentales.

Durante el encuentro recibieron una medalla y un pergamino de reconocimiento, símbolos del agradecimiento institucional por los años de dedicación y compromiso.

La ceremonia contó además con la presencia de autoridades de la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Cultura y representantes de distintas direcciones, quienes acompañaron a los homenajeados en una jornada cargada de emoción.

Más que un trabajo, una parte de la vida

Para muchos de los funcionarios reconocidos, la Intendencia fue mucho más que un lugar de trabajo. Fueron décadas compartiendo jornadas, responsabilidades, compañeros, dificultades y satisfacciones.

Cada retiro marca el comienzo de una nueva etapa personal, pero también representa el cierre de un capítulo dentro de la institución.

El homenaje permitió poner en valor precisamente esa historia:

la de hombres y mujeres que durante años estuvieron al servicio de la comunidad artiguense.

En tiempos donde muchas veces se habla de números, expedientes y trámites, este tipo de instancias recuerda que detrás de cada oficina, cada servicio y cada tarea municipal existen personas que dedicaron años de su vida a cumplir una función pública.

La gratitud que permanece

El reconocimiento a los 92 funcionarios que pasaron a retiro constituye también un reconocimiento a toda una generación de trabajadores municipales.

La medalla y el pergamino entregados durante la ceremonia simbolizan mucho más que un recuerdo. Representan la gratitud de una institución hacia quienes aportaron su tiempo, su esfuerzo y su experiencia al desarrollo del departamento.

Porque los años pasan, las generaciones cambian y las administraciones se suceden, pero el trabajo realizado y la huella dejada por quienes sirvieron a la comunidad permanecen en la memoria de Artigas.

Fue, en definitiva, una jornada para decir gracias.

Gracias por los años. Gracias por el compromiso. Y gracias por haber sido parte de la historia de la Intendencia de Artigas.



SALUD

CENATH alcanzó los 350 trasplantes hepáticos en el Hospital Militar



El Centro Nacional de Trasplantes Hepatobiliopancreáticos celebró un histórico logro que refleja años de trabajo, formación, coordinación y compromiso de un equipo especializado. Detrás de cada intervención hay una historia de vida, una familia y la generosidad de un donante.

El Centro Nacional de Trasplantes Hepatobiliopancreáticos (CENATH) alcanzó un importante hito en la medicina uruguaya al concretar 350 trasplantes hepáticos en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas (HCFFAA).

La cifra representa mucho más que un número. Son 350 personas que tuvieron la posibilidad de comenzar una nueva etapa de sus vidas, acompañadas por sus familias y respaldadas por un equipo de profesionales altamente especializado.

Años de trabajo y compromiso

Alcanzar los 350 trasplantes es el resultado de años de crecimiento, aprendizaje y consolidación de un programa médico que tiene al paciente como centro de su actividad.

En cada procedimiento intervienen numerosos profesionales y servicios, cuya coordinación resulta fundamental para llevar adelante una intervención de alta complejidad.

El logro alcanzado por el CENATH tam-

bién pone de manifiesto el conocimiento, la capacidad técnica y la vocación de quienes integran el equipo del Hospital Militar y trabajan diariamente para brindar nuevas oportunidades de vida.

Una nueva oportunidad

Detrás de cada trasplante existe una historia diferente.

Hay una persona que esperaba una oportunidad, una familia que acompañó un proceso complejo y un equipo médico que puso sus conocimientos y experiencia al servicio de esa posibilidad.

Pero también existe una figura imprescindible: el donante.

La donación de órganos constituye el punto de partida para que un trasplante pueda concretarse. Por eso, en este nuevo hito alcanzado por el CENATH, el reconocimiento alcanza especialmente a todas aquellas personas y familias que, mediante la donación, hicieron posible que otras vidas pudieran continuar.

Uruguay y un sistema especializado

Uruguay cuenta con un programa de trasplante hepático financiado por el Fondo Nacional de Recursos (FNR), que brinda cobertura a procedimientos de alta especialización, entre ellos el trasplante hepático.

Este sistema permite que pacientes

Horóscopo



Aries
Los demás no estarán dispuestos a cooperar contigo. Deberás controlar tu fuerte personalidad si quieres que las cosas vayan mejor.



Tauro
Sentirás que los demás se están metiendo en tu espacio, necesitas evadirte y pasar solo algún tiempo con alguien cercano a ti.



Géminis
Pronóstico tormentoso. Algo nervioso, estresado y con decisiones muy apresuradas. No olvides que no estás solo.



Cáncer
Pronto las emociones se acomodan. Ganarás una batalla personal. Será una dulce victoria que te dará mayor libertad de pareja.



Leo
Este día será un poco tenso, ya que te pondrán varias trabas. No te impacientes y sigue luchando por tus metas.



Virgo
Muestras más voluntad de lo normal y dominas la situación con claridad. Si gozas de libertad de acción, aparecerá tu verdadera personalidad.



Libra
La fuerza y la debilidad se alternan por periodos, ten cuidado porque todo tipo de conflicto o amenaza puede constituir un freno para tus proyectos.



Escorpio
Nada resultará fácil en esta etapa. Se complican tus vínculos, tus reacciones se ponen bastante violentas. Apela a la tranquilidad.



Sagitario
Te sentirás como pez en el agua, la actividad compartida y los amigos abren todo tipo de posibilidades, no descartes un paseo.



Capricornio
Cambia tu vida para mejor. Es el momento de realizar los proyectos para seguir avanzando.



Acuario
Recibirás grandes reclamos. Revisa tus relaciones anteriores, puede que no hayas hecho todo con la debida corrección.



Piscis
Horóscopo de hoy: Estarás algo desorientado frente al repentino caos de tu vida. Encárgate primero de lo que consideras más urgente de resolver.



intervención y continúa durante el seguimiento posterior.

El CENATH celebró así un logro que pertenece a todo su equipo, a las familias que acompañaron a los pacientes y, de manera muy especial,

a los donantes y sus familias, protagonistas fundamentales de una cadena de solidaridad capaz de transformar el dolor en esperanza.

350 trasplantes hepáticos. 350 nuevas oportunidades. Una cifra que habla de medicina, pero sobre todo, de vida.



que requieren tratamientos de elevada complejidad pueden acceder a una alternativa terapéutica que, en determinados casos, puede significar una nueva oportunidad de vida.

El número 350 resume años de esfuerzo y dedicación, pero también representa 350 historias personales y familiares.

Cada trasplante implica desafíos médicos, humanos y emocionales. Cada uno requiere preparación, coordinación y un compromiso que comienza mucho antes de la

**350 historias
que continúan**

Para afecciones respiratorias, catarros, tos intensa, asma y bronquitis.

CONGESTIÓN Y BRONQUIOS

Guaco, Eucalipto y Anguai

Quantum

farmacia homeopática

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas 📞 092 579 948 ✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs. Sábados de 08:00 a 12:00 hs

SOCIEDAD

Rotary Club Artigas y Rotary Sembrador organizan la 11.ª Paella Solidaria

La tradicional propuesta gastronómica y solidaria se realizará el domingo 11 de octubre en el Paseo del Artesano. El valor de la porción será de \$350 y el retiro se realizará entre las 11:30 y las 13:00 horas.

El Rotary Club Artigas y Rotary Sembrador unen esfuerzos para llevar adelante la 11.ª edición de la Paella Solidaria, una tradicional propuesta que año tras año convoca a la comunidad en torno a la gastronomía y, fundamentalmente, a la solidaridad.

La actividad se desarrollará el domingo 11 de octubre de 2026, en el Paseo del Artesano, donde se realizará la entrega de las porciones entre las 11:30 y las 13:00 horas.

La propuesta tendrá como protagonista una exquisita paella, preparada especialmente para esta jornada, con una variedad de ingredientes que convierten al plato en uno de los principales atractivos del evento.

El valor será de \$350 por unidad.

La iniciativa invita a los vecinos a disfrutar de una buena propuesta gastronómica y, al mismo tiempo, colaborar con las acciones solidarias impulsadas por las instituciones organizadoras.

**Una paella para
compartir y colaborar**

"¡Tu aporte hace la diferencia!"

dad.

El respaldo de empresas y comercios

La Paella Solidaria cuenta además con el apoyo de empresas que acompañan esta iniciativa, entre ellas Gastón Facchin Distribuciones, Saman y Autoservicio El Trébol.

Desde la organización se expresa un especial agradecimiento a quienes colaboran y hacen posible concretar una nueva edición de esta tradicional actividad.

Domingo 11 de octubre de 2026

Paseo del Artesano
Valor: \$350 c/u
Entrega: de 11:30 a 13:00 horas

¡Tu aporte hace la diferencia!

Cargá con energía limpia

Es la forma más económica, simple y segura

Aprovechá la Tarifa Triple Horario.

Cargá en horario valle de 00:00 a 07:00 h y recorré hasta 100 km por menos de \$40.



Energía limpia para la movilidad sostenible
Informate más en ute.com.uy

